

EUROPA VISTA DESDE ÁMSTERDAM: *LAUS URBIUM* EN LA OBRA POÉTICA DE MIGUEL (DANIEL LEVÍ) DE BARRIOS*

INMACULADA GARCÍA GAVILÁN
Universidad de León

Desde los primeros encomios de ciudades, concebidos en la Antigua Grecia como discursos de carácter público e incluso como un medio eficaz de comunicación política,¹ hasta los «Elogios de Ínclitas ciudades y personajes ilustres» que Daniel Leví de Barrios compusiera, a finales del siglo XVII, para dar sentido a la Musa Clío de *Coro de las Musas*, varia ha sido la fortuna de la *laus urbium*. Su dilatada

* Recibido: 24-02-2009 Aceptado: 14-04-2009

¹ Como señala F. Gascó en su edición de Menandro el Rétor, *Dos tratados de retórica epidíctica*, introducción de F. Gascó, traducción y notas de M. García y J. Gutiérrez, Madrid, Gredos, 1996, p. 20, lo que posteriormente se llamaría oratoria epidíctica englobaba en sus comienzos discursos de carácter diverso: fúnebres, elogios de personajes mitológicos o reales sin carácter oficial o elogios de ciudades que sí tenían, por el contrario, un carácter público.

pervivencia viene a confirmar que nos hallamos ante uno de los subgéneros más dúctiles y atractivos de la literatura encomiástica, cuyo desarrollo debe ser entendido a partir de la configuración en época helenística del llamado *genus epideikticon* y de la posterior evolución que sufriría la oratoria encomiástica latina.

Las referencias más tempranas sobre el género del encomio o lo que posteriormente vendría a conformarse como tal, se hallan diseminadas por los tratados de Retórica de la Grecia clásica. En este sentido, aunque la *Rethorica ad Alexandrum* ya expusiera muy brevemente los rasgos definitorios del elogio y del vituperio y señalara la importancia del recurso de la *amplificatio* en este tipo de obras,² será Aristóteles quien en su *Retórica* identifique el género epidíctico como una de las tres especies de discurso, que el retórico interpreta a tenor de la actitud del hablante, del oyente, el tiempo referido y la finalidad que se pretende.³ Estos discursos de exhibición encomian o vituperan a una persona o cosa, se refieren al presente, tienen un carácter fundamentalmente ornamental y persiguen la complacencia del espectador. Aristóteles también considera la amplificación como el recurso más apropiado para la consecución del discurso solemne o panegírico.

Sin embargo, el filósofo apenas si realiza unas calas en este género, por tratarse de composiciones que invitan al deleite de los oyentes, concediendo de esta forma una dignidad e importancia superiores a las dos especies de discurso restantes: la deliberativa y la judicial. Además, el Estagirita se muestra interesado fundamentalmente en el elogio de personas, pues no hay ninguna referencia en su *Retórica* al encomio de ciudades. En este sentido, no parece haber reparado en la fecunda tradición que le brindaba el *Panatenaico* de Isócrates, a pesar de que algunas de las argumentaciones aristotélicas sobre el género epidíctico pudieran haber tenido

² *Retórica a Alejandro*, ed. J. Sánchez, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1989, 1425b13 y ss. y 35 1440b1-1441b19, respectivamente.

³ Aristóteles, *Retórica*, ed. A. Bernabé, Madrid, Alianza, 1998. El filósofo se ocupa del discurso encomiástico en el Libro I, cap. 3 y 9.

un precedente importante en la obra encomiástica del autor citado,⁴ sobre todo en lo que se refiere al sentido que éste concediera al término *epideixis*.⁵ Isócrates se decanta por el tiempo presente en la composición de sus elogios y prefiere los personajes coetáneos a los héroes míticos, confiriendo a sus discursos una acusada dimensión práctica, y política, ausente en el filósofo de Estagira, que irá cobrando mayor importancia en la posterior configuración del elogio de ciudades.⁶

Las observaciones aisladas al género epidíctico que pueden espigarse de estos tratados retóricos preparan de alguna manera el camino para la sistematización de *genus demonstrativum*, donde la *laus urbium* se convertirá en una de las composiciones más destacadas del inventario de cualquier panegirista. En el marco de la Segunda Sofística, cuyos autores dedicarían buena parte de sus desvelos literarios al *panegyricos logos*,⁷ Menandro el Rétor compone hacia el año 280 d. C. los *Dos tratados de retórica epidíctica*, que se convertirán en materia de obligada consulta para

⁴ La obra encomiástica de Isócrates incluye los siguientes textos: *Evágoras*, *Elogio de Helena*, *Busiris*, *Panatenaicos* y *Contra los sofistas* que constituirá una referencia ineludible en el posterior desarrollo del género durante la Segunda Sofística.

⁵ F. Gascó, *op. cit.*, p. 22, comenta con acierto que ese significado impreciso de literatura ornamental, de exhibición, que posee el género epidíctico y que ya había sido recogido por Isócrates, hizo posible que todas aquellas composiciones que no se adaptaban a los géneros deliberativo y judicial terminaran formando parte del género laudatorio.

⁶ Isócrates, *Evágoras*, ed. J. M. Guzmán, Madrid, Gredos, 1979, pp. 9-11, se refiere a los muchos procedimientos de ornamentación de que disponen los poetas frente a los oradores, cuyos discursos carecen de esta plasticidad. Por ello, se propone en esta obra «intentar ver si la prosa puede también elogiar a los hombres buenos, de manera no inferior a los encomios hechos con cantos y versos» (p. 306). Esta cuestión será posteriormente replanteada por Elio Arístides en su *Himno a Serapis* y por Menandro el Rétor en los *Dos tratados de retórica epidíctica*, concretamente en el Tratado I.

⁷ Los autores más destacados son Elio Arístides, Dión de Prusa y Luciano de Samósata. El primero de ellos es autor de varios discursos epidícticos dedicados al elogio de alguna ciudad –*A Cícico*, *Monodia sobre Esmirna*, *Eleusinio*, *A Roma* y *Panatenaico*– siendo los dos últimos los que tendrían una repercusión mayor en autores posteriores. Dión Crisóstomo –o Dión de Prusa– también cultivó el género del encomio no sólo como ejercicio retórico sino también como una forma de divertimento, elogiando las denominadas *things without honour*, que conforman los encomios paradójicos. Los fragmentos conservados de su *Elogio del mosquito* o el *Elogio de la cabellera*, así lo atestiguan. La obra de Luciano, por su parte, nos ha legado tres encomios: dos tradicionales, el *Elogio a la patria* y el *Elogio de Demóstenes*, y uno paradójico –a la manera de Dión Crisóstomo– el *Elogio a la mosca*. A. Ramírez de Verger, «Frontón y la segunda sofística», *Habis*, 4 (1973), pp. 115-126, recuerda cómo el escritor latino M. C. Frontón asimilará en sus *Laudes Fumi et Pulveris* y en sus *Laudes Neglegentiae* esta fructífera tradición helenística del encomio paradójico que siglos más tarde volverá a surgir en muchas de las composiciones satíricas y burlescas de nuestra literatura áurea.

acometer cualquier composición panegírica, tanto clásica como moderna. Esta obrita, que por primera vez aborda la *epideixis* de forma independiente y perfila con detalle las distintas vertientes de la *laudatio*, dedica succulentas páginas al elogio de las ciudades, cuyos preceptos básicos, como veremos después, se van a mantener en las *laudes* barrocas.

La división de los discursos epidícticos⁸ se expone al principio del Libro I⁹ del Primer Tratado, donde distingue tres tipos de encomio: a los dioses, los denominados *himnos*,¹⁰ a regiones y ciudades y a criaturas vivas y seres inanimados.¹¹ La *laus urbium* ocupa los libros II y III de este Tratado primero, a lo largo de los cuales el retórico acomete en un escrupuloso discurso cómo elogiar una ciudad. Para Menandro, la alabanza de cualquier ciudad debía incluir siempre una *laudatio* de la región a la que ésta pertenecía, por eso principia su disertación teórica estableciendo unas directrices básicas para componerla, tomando como punto de partida su situación y naturaleza. Detengámonos un instante en las definiciones que el retórico latino nos proporciona sobre la *laus urbium*:

Las alabanzas de ciudades son mezcla de los capítulos sobre regiones citados y de los referidos a los hombres. Así, de los referidos a regiones hay que tomar la situación; el origen, las acciones y las actividades, de los referidos a los hombres. Sobre esa base, pues, hacemos el encomio de las ciudades.¹²

El elogio de una ciudad atendería, por tanto, a cuatro factores fundamentales: *situación, origen, acciones y actividades*. Cada uno de estos aspectos se describe con

⁸ Menandro el Rétor considera que los discursos epidícticos son aquellos que se ocupan de la alabanza o del vituperio. Este último constituiría una clase indivisible para el retórico.

⁹ El libro I de este Primer Tratado se ocupa fundamentalmente de los distintos encomios que se pueden dirigir a los dioses.

¹⁰ Menandro el Rétor, *op. cit.*, pp. 90-109, comenta que, según el tema propuesto, los himnos a los dioses podían dividirse a su vez en *invocatorios, de despedida, científicos, míticos, genealógicos, ficticios, precatórios y deprecatorios*. Menciona también el autor algunas puntualizaciones estilísticas acerca de los distintos himnos que se refieren, sobre todo, a la pertinencia del uso de la prosa respecto de la poesía en su composición.

¹¹ Las consideraciones de Menandro en torno a este tercer tipo de elogio, que debiera haber aparecido en el Primer Tratado, no han llegado hasta nosotros, pues sólo se han conservado la preceptiva relativa a la alabanza de dioses y a la *laus urbium*.

¹² Menandro el Rétor, *op. cit.*, p. 115.

minuciosidad e incluso se ilustra con ejemplos cuidadosamente espigados de las obras de los autores de la Segunda Sofística,¹³ siendo el *Panatenaico* o los panegíricos a Esmirna o Roma de Arístides las más citadas por Menandro, por ser consideradas, ya entonces, modelos excelentes para la *imitatio* en materia epidíctica.

Así, la situación vendrá determinada por el cielo y las estaciones, el continente y el mar, las montañas o llanuras, las regiones o ciudades vecinas, etc., que se registrarán por el placer y la utilidad que a la ciudad proporcionen.¹⁴ La alabanza de una ciudad en cuanto a su origen deberá incluir sus fundadores, sus habitantes, el tiempo, los cambios y las causas por las que las ciudades se habitan. Cada uno de estos tópicos, como el propio autor los denomina, es susceptible de ser dividido en diversas partes, clasificación que, por incluir una información muy valiosa, será posteriormente utilizada con habilidad por los cronistas medievales en sus *laudes*.¹⁵ Por último, una ciudad también es encomiada por sus actividades, que el retórico latino relaciona con la constitución política, los saberes, las artes o las capacidades de la ciudad en cuestión.

Sin embargo, y pese a la minuciosidad de Menandro en su exposición de la preceptiva sobre la *laus urbium*, apenas si dedica unas cuantas apreciaciones a la praxis de este subgénero epidíctico, es decir, a aquellas ocasiones en las que era pertinente traer a colación un discurso encomiástico de semejantes características.¹⁶

¹³ Como apuntan M. García y J. Gutiérrez, *op. cit.*, p. 111, n. 97, debemos tener en cuenta que, cuando Menandro dedica estas páginas de su Tratado I al elogio de las ciudades, ya existían destacados precedentes de este género tanto en verso como en prosa, sin olvidar la importancia de las descripciones geográficas llevadas a cabo por los historiadores. Junto a los *Progymnasmata*, el *Antióquico* de Libanio parece ajustarse con fidelidad a esta tradición.

¹⁴ Menandro el Rétor, *op. cit.*, pp. 115-116.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 123-124, aduce los siguientes ejemplos para apoyar esta clasificación: « (...) por ejemplo, si investigamos quién fue su fundador, si dios, si héroe, si hombre, y, a su vez, de acuerdo con su condición, si general, rey o un particular. Bien, el encomio será el más solemne si fuera un dios, a la manera que se dice sobre algunas, como Hermópolis, Heliópolis y las que son por estilo; si fuera uno de los semidioses o héroes convertidos después en dioses, menos solemne el encomio, pero igualmente glorioso, como Heraclea y cuantas fundaron Sarpedón, Minos u otros héroes; y si hombre, en el caso de que sea un general o un rey, glorioso; si un particular, modesto y sin esplendor.»

¹⁶ L. Pernot, «Les *topoi* de l' éloge chez Ménandros le Rhéteur», *Revue des Études Grecques*, 99 (1986), p. 49, señala esta falta de pragmatismo como uno de los rasgos que diferencia ambos opúsculos

En este sentido, concluye que «los encomios son, unos, generales para toda ocasión y, otros, especiales para circunstancias concretas: especiales para circunstancias concretas, cuando los discursos tengan lugar en fiestas, festivales, en un certamen o en espectáculos de gladiadores; generales, cuando no tengan ningún motivo de esta clase».¹⁷

Será Quintiliano¹⁸ quien, en el capítulo VII del Libro Tercero de su *Institutio Oratoria* dedicado al *genus demonstrativum* (*Laude ac vituperatione*),¹⁹ considere con cierto pormenor esta dimensión práctica, y política, de la literatura encomiástica que estaba ausente en sus antecesores. Aun reconociendo la aportación helénica al género epidíctico, de Aristóteles y Teofrasto sobre todo, el empleo de la *laudatio* con fines políticos y sociales sería una contribución exclusivamente romana a la oratoria encomiástica: *sed mos Romanus etiam negotiis hoc munus inseruit*.²⁰ La tradición de las *laudationes funebres*, en la que el autor calagurritano se sustenta para exponer su argumentación y que había sido concebida en época republicana con una intencionalidad claramente política, hace virar la arquitectura teórica del elogio que, además de poder tener una finalidad ornamental o de exhibición, como ya había propuesto Aristóteles, ahora podía acomodarse también a objetivos más cívicos. Al ampliar el universo temático del encomio propuesto por Menandro, que ahora contempla mayor diversidad de asuntos y procedimientos estilísticos, Quintiliano

menandros. El segundo tratado, en cambio, posee una orientación práctica más acusada y proporciona amplia información sobre las circunstancias histórico-sociales que rodeaban la exposición de los discursos comentados. Para un análisis exhaustivo en torno al género encomiástico, véase L. Pernot, *La rhétorique de l' éloge dans le monde gréco-romain*, Paris, Institut d' Études Augustiniennes, 1993, 2 vols.

¹⁷ Menandro el Rétor, *op. cit.*, p. 143. Seguidamente, y a propósito de los discursos de festivales, el retórico se refiere a la pertinencia de «recrearse con el mayor detenimiento en torno a la circunstancia concreta: por ejemplo, si fuera una fiesta, un festival o un encuentro multitudinario con motivo de un certamen de armas, atlético o musical». Algunas pinceladas sobre las circunstancias en las que se producían este tipo de discursos cierran este libro tercero del tratado primero.

¹⁸ Antes de la obra de Quintiliano, los tratados de retórica latina apenas si se detienen en el género epidíctico y, cuando lo hacen, siguen manteniendo el modelo retórico helenístico. Tal es el caso de la *Retórica a Herennio* o de Cicerón en el *De oratore*.

¹⁹ Quintiliano, *Obra completa*, ed. A. Ortega, Salamanca, Universidad Pontificia/Caja Salamanca y Soria, 1996, vol. I, pp.386-397.

²⁰ Quintiliano, *op. cit.*, p. 386.

asimila el encomio de personas y ciudades, otorgando a éste último idénticas características:

Por otra parte, las *ciudades* son objeto de alabanza, como los hombres. Pues en lugar del padre está el *fundador*, y alto timbre de autoridad le otorga la *antigüedad*, como en el caso de aquellos de quienes se dice haber nacido de la tierra; también las *virtudes* y los *vicios* son precisamente en sus merecimientos igual que en las personas particulares: se trata de aquellas propiedades que pertenecen a la *situación del lugar* y a su *fortificación*.²¹

Fundador, antigüedad, y virtudes y vicios, serían, por tanto, los tres aspectos fundamentales sobre los que debe basarse el encomio, concediendo una relevancia especial al *situs* o localización geográfica de la ciudad.²² Con estos escuetos principios teóricos Quintiliano establece un paradigma de *laus urbium* de vital trascendencia para las letras latinas, cuyo refrendo teórico viene de la mano de Teón en los *Progymnásmata* y de la obra del mismo nombre atribuida a Hermógenes, que posibilitaron la sistematización de los rasgos definitorios del encomio de ciudades, y demás subgéneros de la oratoria epidíctica, ilustrados con multitud de ejemplos. Asimismo, todo este proceso favorecerá el inusitado auge que, ya en época clásica, experimentan las *laudes Romae* y las *laudes Italiae*, que van a seguir muy de cerca el modelo adoptado por Virgilio para este tipo de composiciones en las *Geórgicas*.²³

Sería prolijo traer a colación todos y cada uno de los textos que contienen algún elogio de estas características, pero sí pueden mencionarse los más representativos: la *laudatio* de Sulmo de Ovidio, el de BÍlbilis de Marcial o, especialmente, el encomio a Campania y Nápoles incluido en la *Ecloga ad uxorem*

²¹ *Ibidem*, p. 397. La cursiva es mía.

²² Una valiosa obra de conjunto en torno al género del relato etnográfico sigue siendo la de R. Thomas, *Lands and peoples in Roman poetry. The ethnographical tradition*, Cambridge, Cambridge Philological Society, Supplement 7, 1987.

²³ E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984⁴, pp. 228-229, ya comentaba que «Conocida es la popularidad que ya en época romana tenían las *laudes Italiae* y las *laudes Romae*. La teoría literaria de la tardía Antigüedad precisó minuciosamente los preceptos del panegírico de ciudades; había que alabar primero la situación de la ciudad y enumerar luego todas sus demás ventajas, sin descuidar su cultivo del arte y de la ciencia».

(*Silvae* III, 5) de Estacio.²⁴ Precisamente este último inaugura la tradición del encomio basado en la comparación hiperbólica, cuyo magisterio seguirán Claudiano, Sidonio Apolinar o Venancio Fortunato.²⁵ Rutilio Namaciano, aunque es un poeta tardío, constituye también un precedente curioso para la posterior configuración de la *laudatio urbis*, pues introduce en su *De redito suo* un elogio a Roma inserto en un himno.²⁶ Si recordamos que, según la preceptiva menandrea, los himnos estaban reservados sólo y exclusivamente para elogiar a los dioses, vemos que algunos de estos autores – como R. Namaciano – se decantaban más por un acusado hibridismo genérico que por fórmulas estereotipadas en la elaboración de sus encomios. De alguna manera, eran estas pequeñas «licencias» – la comparación hiperbólica, una leve modificación en la *dispositio* habitual, etc. – las que evitaban que el género cayera en el estancamiento y terminara por desaparecer.

Toda esta preceptiva clásica sobre el encomio de ciudades, que ha sido analizada con cierto pormenor en las páginas precedentes, será incorporada por los autores europeos de la Antigüedad tardía y la Edad Media en sus respectivas obras encomiásticas. En esta época el discurso panegírico encuentra en la lírica uno de sus cauces compositivos más atractivos, pues, como afirma Curtius, «los elementos estilísticos del panegírico pueden aparecer en todos los géneros y en todos los temas de la poesía».²⁷ Los autores italianos se mostraron especialmente proclives a la alabanza de las ciudades. En efecto, se conservan elogios muy tempranos de Milán, Verona, Roma, Florencia y demás ciudades de Italia, como integrantes de un género que empezará a desarrollarse en el Trecento y vivirá su época de máximo esplendor

²⁴ Estacio, *Silvas* III, ed. G. Laguna, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 102-105. Ovidio, *Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor*, ed. V. Cristóbal, Madrid, Gredos, 1989, p. 288. Marcial, *Epigramas*, ed. J. Fernández y A. Ramírez de Verger, Madrid, Gredos, 1997, vol. I, pp. 135-137.

²⁵ E. R. Curtius, *op. cit.*, p. 236, se refiere a esta técnica con el nombre de «sobrepujamiento» (*Überbietung*) que en la pluma de Estacio se convertirá en un hábil recurso en la composición de los *encomia*.

²⁶ Namaciano, Rutilio, *El retorno. Geógrafos latinos menores*, ed. A. García-Toraño Martínez, Madrid, Gredos, 2002, pp. 45-50.

²⁷ E. R. Curtius, *op. cit.*, p. 227. Como señala el crítico, el discurso panegírico -cuyo tema fundamental es la alabanza- fue el que más influyó en la poesía medieval.

durante el Quattrocento, donde cobra mayor sentido con el sistema de ciudades–Estado y sus disputas continuas.²⁸ En España, Alfonso de Palencia concibe la epístola *De laudibus Hispanis*, Jerónimo de Córdoba su *Descriptio Cordubae*, y, a comienzos del Quinientos, Alonso de Proaza compone la *Oratio luculenta de laudibus Valentiae*²⁹ o el alcañizano Juan Sobrarias su *Oratio de laudibus Alcañicii*, inspirado en el *De Hispaniae laudibus libri septem* –conocido más tarde como *De rebus memorabilibus Hispaniae*– del humanista italiano Lucio Marineo Sículo. Estas dos últimas *laudes* son los testimonios más tempranos de este género en los primeros años del siglo XVI y los únicos durante bastante tiempo, ya que, hasta bien entrada la citada centuria, no se localizarán más composiciones laudatorias a otras ciudades españolas.³⁰ Esta proliferación textual no hace sino atestiguar un desarrollo de la *laus urbium* cada vez más arraigado en nuestro país desde finales del siglo XV, que continuará, como hemos visto, durante todo el XVI y va a perdurar hasta bien entrado el siglo XVII en autores como Francisco de Quevedo o Miguel de Barrios.

Además de en la poesía, el subgénero epidíctico de la *laudatio urbis* podía aparecer en la prosa, vinculada especialmente con las descripciones e historias de ciudades que ya habían aparecido en las crónicas medievales y que solían remitir a las grandes obras de la historia y la geografía clásicas, como la *Chorographia* de Pomponio Mela, la *Geographia* de Estrabón, la *Naturalis historia* de Plinio o la *Collectanea rerum memorabilium* de Julio Solino, entre otros. Este tipo de composiciones presentaba un destacado hibridismo entre *laus* y *descriptio* que hacían muy difícil deslindar el encomio propiamente dicho de la simple descripción. En este sentido precisa C. J. Classen:

²⁸ A. Gómez, *España y la Italia de los humanistas: primeros ecos*, Madrid, Gredos, 1994, pp. 287-291.

²⁹ Este texto puede consultarse en J. Ponce, *Poetas leoneses del siglo XV*, León, Instituto Leonés de Cultura-Diputación Provincial de León, 2001, pp. 119-123.

³⁰ J. Sobrarias, *Alabanzas de Alcañiz: Discurso del alcañizano Juan Sobrarias pronunciado ante el senado de la villa en el año del Señor de 1506*, ed. J. M. Maestre, Alcañiz, Instituto de Estudios Humanísticos / Instituto de Estudios Turolenses, Universidad de Cádiz, 2000, pp. XVII-XVIII. Entre las *laudes urbium* que menciona el editor podemos traer a colación el *De Cordubae urbis origine, situ et antiquitate* de Ambrosio de Morales, la *Oratio in laudem dulcissimae patriae Ciudad Real* compuesta por Juan de Vadillo o el *De Antiquaria, patria sua* de Juan de Vilches.

The praise of cities is as old as European literature, perhaps I should say the praising description of cities or the praise of cities by means of description; for them two are closely related to each other, and while sometimes the element of praise prevails and sometimes the element of description, it does not serve any useful purpose, I think, to consider one without the other.³¹

Durante el Humanismo, el encomio de ciudades también experimentaría un auge inusitado, sobre todo a partir de la publicación de la *Laudatio Florentiae urbis* que L. Bruni incluyera en su *Historia Florentina*, tradición que sería continuada por otros humanistas italianos como Poggio Bracciolini³² o, más tarde, L. Guicciardini, quien compuso una *Descrittione di Tutti i Paesi Bassi* siguiendo el paradigma clásico establecido por Heródoto en su descripción de Babilonia.³³

No debemos olvidar que, por lo que se refiere a la crónica, España contaba con un precedente importantísimo, San Isidoro y su *De laude Spaniae*, que el sevillano coloca como proemio del *De origine Gothorum*,³⁴ continuado y consolidado por el prólogo al *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy o por la *Historia Ghotica* de Rodrigo Jiménez de Rada, el Toledano, y la *Primera Crónica General de España* de Alfonso X el Sabio.³⁵ La crónica isidoriana constituía la primera fuente hispánica en que confluyen las dos tradiciones más destacadas del encomio de ciudades y países: las descripciones que de España habían realizado los historiadores de la Antigüedad

³¹ C. J. Classen, *Die Stadt im Spiegel der «Beschreibungen» und «Laudes urbium» in der antiken und mittelalterlichen Literatur bis zum Ende des zwölften Jahrhunderts*, Hildesheim-Zürich-Nueva York, Georg Olms Verlag, 1986, pp. 4-15.

³² A. Gómez, *op. cit.*, p. 292, señala que, antes que L. Bruni, ya la crónica florentina de F. Villani había adoptado el mismo esquema de insertar el elogio a la ciudad en el marco de una crónica histórica.

³³ C. J. Classen, «Lodovico Guicciardini's *Descrittione* and the Tradition of the *Laudes* and *Descriptiones urbium*», *Antike Rhetorik im Zeitalter des Humanismus*, München, Saur, 2003, p. 337. Aunque este estudio parte de la obra de L. Guicciardini, ofrece un espléndido análisis cronológico del género de la *laus urbium* en su relación con la *descriptio*.

³⁴ C. Rodríguez Alonso, *La historia de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, edición crítica y traducción*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 1975.

³⁵ J. A. Estévez «Aproximación a los orígenes míticos de Hispania», *Habis*, 21 (1990), pp. 139-152, y «Algo más sobre los orígenes míticos de Hispania», *Habis*, 23 (1993), pp. 207-217, ha acometido con detalle el estudio de los orígenes legendarios de Hispania en la obra de Jiménez de Rada, Alfonso X el Sabio hasta llegar a las últimas formulaciones del mito a comienzos del siglo XVII.

clásica y la preceptiva sobre la *laus urbium* que se impuso a partir de las *laudes Italiae* y las *laudes Romae*, a las que hemos aludido con anterioridad.³⁶

Sin embargo, este canon cronístico medieval, que concebía la *laus urbium* como un elemento más de la crónica histórica o geográfica, va a verse sustancialmente alterado por la exhaustiva revisión de datos históricos llevada a cabo en el siglo XV³⁷ y que preconizan autores como Antonio de Nebrija, *Cosmografía*, Sánchez de Arévalo, *Historia Hispanica* o Juan Margarit, *Paralipomenon*. Durante el siglo XVI, Marineo Sículo y Pedro de Medina representan una vuelta al antiguo esquema isidoriano bajo la impronta humanista, aunque tanto *De Hispaniae laudibus libri septem* como el *Libro de las grandezas u cosas memorables de España* aborden ya el tema del encomio de una forma independiente, y no como un fragmento de una crónica histórica.

En este sentido, la *España defendida* (1609) de Francisco de Quevedo es una muestra destacada de la culminación de este panorama que venimos describiendo en torno a la *laus urbium*, donde el madrileño, movido por un fehaciente nacionalismo y sirviéndose, de forma magistral, de los numerosos elementos que sobre el encomio de ciudades le proporcionaba la Antigüedad clásica, va a elaborar una encendida defensa de España expurgada –y esto sí constituye una novedad importante– de historias fabulosas, en la que, como nos dice el autor madrileño, *se leerán los ojos y no los oídos del autor*. Pasaremos levemente por el panegírico quevediano y su relación con las *laudes Hispaniae*, pues ha sido abordado recientemente, con cierto detenimiento, por V. Roncero y a sus conclusiones remitimos.³⁸

³⁶ V. Roncero López, «Las “Laudes Hispaniae”: De San Isidoro a Quevedo», *Analecta Malacitana*, XVI, 1 (1993), pp. 81-92.

³⁷ Como nos recuerda R. B. Tate, «La geografía humanística y los historiadores del siglo XV», en E. de Bustos Tovar (ed.), *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, p. 691, a propósito de la *Cosmografía* de Nebrija, «por primera vez en la Península, dio forma conceptual a la visión ternaria de la historia, propuesta hacía un siglo por Petrarca y ejemplifica en el siglo XV en los tomos históricos y cosmográficos de Flavio Biondo y Enea Silvio entre otros».

³⁸ V. Roncero López, *op. cit.*, pp. 89-92.

A su vez, Miguel (Daniel Leví) de Barrios³⁹ constituye un ejemplo excelente, y original, de la dilatada pervivencia de este subgénero encomiástico a finales del siglo XVII. Poeta, dramaturgo e historiador judío converso nacido en Montilla (Córdoba) en 1635 desarrollará toda su producción literaria en su exilio de Ámsterdam, en el seno de una comunidad religiosa que llegaría a protagonizar una de las eclosiones culturales más importantes de Europa.⁴⁰ El ingente *corpus* de textos impresos en la capital holandesa entre los siglos XVII y XVIII, que asciende a unas cuatrocientas ediciones de diversa índole, constituye, sin lugar a dudas, la herencia más preciada de la fecundidad artística de estos sefardíes de Ámsterdam. De alguna manera, podría decirse que la geografía socio-política que definirá dicha comunidad en la mencionada centuria delinearé la visión de Europa que el montillano nos proporcione en sus *laudes*.

Por otro lado, conviene recordar las complejas relaciones de patronazgo judío y mecenazgo hispánico que intervienen en el desarrollo del género encomiástico en la literatura sefardí de Ámsterdam⁴¹ y que, a mi entender, exceden, como ha señalado

³⁹ Espigamos a continuación algunos de los trabajos más representativos insertos en la línea de investigación que, desde hace varios años, venimos desarrollando en torno al montillano: *La poesía amorosa en el Coro de las Musas de Miguel de Barrios*, Córdoba, Ayuntamiento de Montilla / Universidad de Córdoba, 2002; «Reflexiones biográfico-literarias sobre un judío montillano del siglo XVII: Miguel (Daniel Leví) de Barrios», en F. M. Espino Jiménez (ed.), *Actas de las V Jornadas sobre Historia de Montilla*, Montilla, Ayuntamiento de Montilla, 2003, pp. 165-186; «Tras el hilo de Ariadna: Miguel de Barrios y su recepción crítica en Europa», *Ámbitos*, 12 (2004), pp. 19-24; «Una aproximación al retrato poético femenino en el *Coro de las Musas* de Miguel de Barrios», en J. Matas, et alii (eds.), *La maravilla escrita. Antonio de Torquemada y la literatura del Siglo de Oro*, León, Universidad de León, 2005, pp. 377-388; «Notas sobre lo satírico y lo burlesco en el *Coro de las Musas* de Miguel de Barrios», *Criticón*, 100 (2007), pp. 27-40, «¿De qué se ríen los sefardíes de Ámsterdam? Daniel Leví de Barrios y la literatura satírico-burlesca», en J. Matas Caballero y J. M. Balcells Doménech (eds.), *Cervantes y su tiempo. II., Lectura y signo, Anejo I*, 2008, pp. 361-370, «La Fábula de Prometeo y Pandora de Miguel (Daniel Leví) de Barrios. Unas notas sobre la diégesis mítica», en prensa.

⁴⁰ Hasta hace poco tiempo, tanto la crítica española como la holandesa apenas si habían pasado de puntillas por la obra de estos autores conversos, ignorando de esta forma un capítulo fascinante de la historia literaria europea y, en especial, de la española, pues la inmensa mayoría de sus protagonistas había nacido en suelo hispánico.

⁴¹ H. den Boer, «Las múltiples caras de la identidad. Nobleza y fidelidad ibéricas entre los sefardíes de Ámsterdam», en J. Contreras, B. García e I. Pulido (eds.), *Familia, religión y negocio. El sefardismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la Edad Moderna*, Madrid, Fundación Carlos Amberes, 2003, pp. 95-112. H. den Boer también se ha ocupado de estas complejas relaciones en «Más allá de hispanidad y judaísmo. Hacia una caracterización de la literatura hispano-portuguesa de los

Den Boer, los conceptos de hispanidad y judaísmo. En el caso de Barrios, estas relaciones se hacen, si cabe, más complicadas debido a su desmesurada propensión a la «mendicidad poética», lo que ha llegado a provocar cierta oscilación en el conjunto de su obra e, incluso, la existencia de una maraña ecdótica que dificulta en extremo la interpretación filológica de la misma.⁴²

Hasta su muerte en 1701, Barrios monopoliza el panorama literario sefardí desde su establecimiento en Ámsterdam hacia 1660.⁴³ Entre los diversos géneros literarios que cultivó, mostró siempre un creciente interés por el género epidíctico y, en especial, por la *laus urbium*, que aglutinará en sus obras con minuciosas descripciones geográficas y referencias de carácter histórico. Tanto la Historia como la Geografía fueron siempre dos disciplinas por las que Barrios se sentiría muy inclinado. De ahí que concibiera hacia 1686 un texto como el *Triunfo del gobierno popular y de la Antigüedad holandesa*,⁴⁴ donde el poeta describe minuciosamente la historia de la comunidad judía de Ámsterdam desde su fundación hasta la época de máximo esplendor, con una fidelidad y precisión históricas que han convertido a dicha obra en la primera crónica oficial de Ámsterdam y a su autor en el primer historiador de la capital holandesa.⁴⁵ Del mismo modo, Barrios proyectaba la publicación de una *Historia Judaica* y una *Geographia de las diecisiete provincias unidas* que refrenda en nuestro autor ese gusto por los estudios historiográficos.

sefardíes de Ámsterdam (siglos XVII y XVIII)», en F. Díaz Esteban (ed.), *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro*, Madrid, Letrúmero, 1994, pp. 65-75, estudio que posteriormente se recogería en *La literatura sefardí de Ámsterdam*, Alcalá de Henares, Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes, Universidad de Alcalá, 1996.

⁴² I. García, «Miguel (Daniel Leví) de Barrios: un caso más de “mendicidad poética”», *Ámbitos*, 9 (2003), pp. 21-27.

⁴³ I. S. Révah, «Les écrivains Manuel de Pina et Miguel de Barrios et la censure de la Communauté Judéo-Portugaise d'Amsterdam», *Tesoro de los judíos sefardíes*, 8 (1965), pp. 64-91.

⁴⁴ M. de Barrios, *Triunfo del gobierno popular y de la Antigüedad holandesa*, [Ámsterdam], [David de Castro Tartás], 1683. A partir de ahora actualizo la ortografía, acentuación y puntuación según la normativa vigente de la Real Academia Española.

⁴⁵ W. Ch. Pieterse, *Daniel Levi de Barrios als geschiedschrijver van de Portugees-Israëlietische gemeente te Amsterdam in zijn «Triumpho del gobierno popular»*, Ámsterdam, Scheltema & Holkema NV, 1968.

En 1672 publica Daniel Leví una de sus obras más logradas, *Coro de las Musas*, al parecer, en dos ediciones simultáneas, una en Ámsterdam y otra en Bruselas.⁴⁶ El sugerente poemario, que continúa la tradición instaurada por Francisco de Quevedo en el *Parnaso español* (1648), se escinde en nueve partes –las nueve Musas–, a cada una de las cuales corresponde distintos géneros de poesía. La musa Terpsícore, sin embargo, disiente de su modelo, pues, si en el poeta madrileño esta musa recogía letrillas satíricas y burlescas, más algunas jácaras y bailes, en Barrios acoge la materia geográfica, que se extiende veintiséis composiciones.⁴⁷

Bajo los «acentos serios» de Afro Dionisio y la «dulce melodía» de Luis de Camoens, delinea Miguel de Barrios en octavas reales el «Imperio y las Provincias de España, las cosas notables que sucedieron en el tiempo de sus reyes y dominadores; la genealogía austríaca desde Adán hasta Carlos II y el reino de Portugal, con los monarcas que tuvo hasta el Príncipe don Pedro hoy su Regente». Todos estos «metros» siguen una estructura casi idéntica que obedece a la fértil conjunción de *laus* y *descriptio* a la que ya nos hemos referido con anterioridad. A modo de botón de muestra, voy a comentar brevemente la *dispositio* de la composición lírica que abre el poemario y que se ocupa de la *Descripción universal de España y en particular de la Coronada Villa de Madrid*.⁴⁸

La dilatada descripción, que se extiende a lo largo de veintisiete octavas, se divide en dos partes bien diferenciadas: la referida a España, que comprende las catorce primeras octavas –incluida la *laudatio*– y la que se ocupa, en las trece restantes, de la *Villa y Corte* madrileña, donde también inserta el correspondiente encomio de la citada ciudad.

⁴⁶ M. de Barrios, *Coro de las Musas*, Bruselas, Baltasar Vivien, 1672.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 51-176.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 53-69. El poema completo puede consultarse en el apéndice textual inserto al final de este trabajo. Es el nº I.

En la primera parte, Miguel de Barrios principia su descripción con una mención a la *fertilidad* del suelo hispano —*Con la fertilidad que hermosa incluye*—, a la que ya se habían referido Estrabón en la *Geographia*, Pompeyo Trogo en sus *Historias filípicas*, o el propio San Isidoro en el *De laude Spaniae*. El montillano recurre a las habituales referencias mitológicas —Ceres, Baco, Vertumno o Pomona— que, como es sabido, son divinidades vinculadas a la feracidad agrícola y, por ende, a la abundancia. No falta tampoco la alusión al viento *Favonio* —*por los cariños del Favonio España*—, que, con su suavidad, proporciona a nuestra tierra el clima benigno que ha de favorecer dicha abundancia. Recordemos que Estrabón también había traído a colación al liviano Céfiro como una característica fundamental del templado clima hispano.⁴⁹

Aparece después el elogio a la *riqueza de sus minas* (oro, plata, cobre, hierro) y *de su suelo*, con las usuales calas en los olivos y las vides, para cerrar esta exposición con las *laudes* a la *abundancia de sus ganados* y *de pescado en sus costas*. A continuación, relata el poeta la historia de España a través de sus diversas conquistas y de los hombres que las protagonizaron. Es precisamente en esta parte donde Barrios va a incluir algunos comentarios sobre los reyes fabulosos Hispán o Gerión, la genealogía bíblica o sobre Túbal,⁵⁰ descendiente de Noé y «supuesto» primer poblador de España. Esta tradición legendaria se había iniciado con las *Antigüedades judías* de Flavio Josefo y sería continuada por otros historiadores como Annio de Viterbo o Pedro de Medina.

El *situs* que realiza Barrios es muy preciso y se detiene con especial esmero en los distintos ríos que la conforman. El elogio de la diversidad cultural, la fortaleza de sus habitantes, los doctos varones, los militares ilustres, la división territorial y la relación de las distintas provincias hispanas completan la descripción de esta *Republica de abejas susurrante*, como Daniel Leví la denomina.

⁴⁹ Strabon, *Géographie*, ed. F. Lasserre, Paris, Les Belles Lettres, 1966, vol. I, p. 48.

⁵⁰ M. R. Lida de Malkiel, «Túbal, primer poblador de España», *Ábaco*, 3 (1970), pp. 11-48.

Con respecto a la *laus* de Madrid, Miguel de Barrios destaca su localización geográfica, sus orígenes, las denominaciones diversas que ha recibido —echando mano, en este sentido, de unas etimologías más ficticias que reales y de supuestas leyendas fundacionales que sitúan su origen en época romana—, o su pasado romano, visigodo y musulmán. Junto a estos factores de carácter histórico, le interesa al autor referirse a los aspectos más coetáneos que la definen, como la importancia que detenta Madrid por ser Villa y Corte, donde no podían faltar alusiones a sus muchos pretendientes ni a la efervescencia cultural que se prodigaba en las diferentes academias que allí se habían establecido. El encomio concluye con un preciso trazado urbanístico de la ciudad —calles y plazas, fundamentalmente—, los elogios de El Escorial, el Colegio Imperial y el monarca reinante Carlos II y un somero recorrido por Castilla «la Nueva».

Clío, la musa panegírica a la que Miguel de Barrios destina los «Elogios de Ínclitas Ciudades, y Personajes Ilustres»,⁵¹ contiene un total de veinte composiciones, donde hilvana su particular *laudatio* a distintas capitales europeas. Para moldear esta materia encomiástica, alterna el poeta el uso de la octava, que reserva para las *laudes* más extensas, con la *brevitas* que le proporciona la arquitectura formal y conceptual del soneto. Al primer tipo pertenecerían los elogios I, II y VII, donde el montillano *delinea* el *Estado Eclesiástico*, *y la Imperial*, *y Pontificia Ciudad de Roma*, *la Corte Veneta* y describe la *celebrada Italia*. Al segundo, en cambio, los diecisiete elogios restantes, donde perfila un bosquejo muy personal del *viejo continente* desde su exilio holandés, esbozo éste que, obviamente, va a estar definido por sus trazos apátridas.

Así, Barrios acude en sus encomios europeos al mismo procedimiento que ya había esgrimido para las *laudes* insertas en las descripciones de España y de sus respectivas provincias, sobre todo en las que dedica a Roma, Venecia o la propia Italia. Otras ciudades italianas, como Milán, Bolonia, Trento, Genova o Ferrara son elogiadas, siguiendo la estela menandrea, por su privilegiada situación geográfica, su

⁵¹ M. de Barrios, *Coro de la Musas*, pp. 177-228.

antigüedad o sus principales virtudes. De lograda factura son los dos sonetos-elogio que el poeta dedica a Ámsterdam, o los que destina a su patria, Montilla, París o Madrid. Entre las rarezas que incluyen estas tardías *laudes urbium*, es interesante traer a colación los sonetos que Barrios engendra en aras de la pretendida paz europea y que explotan la fórmula «Paz entre...» más los dos países referidos en cuestión, a saber, Inglaterra y Holanda, España y Portugal u Holanda y esta última. Curiosa reformulación la de Barrios de un viejo tópico que ya había sido adoptado por Arístides y Dión de Prusa en algunas de sus composiciones.

Para concluir, la configuración del microgénero de la *laus urbium* en la obra poética de Miguel de Barrios revela la pervivencia, hasta finales del siglo XVII, de uno de los senderos de la *laudatio* que mejor supieron acomodarse a los intereses literarios y políticos de sus autores. Sin embargo, esta preferencia del montillano por el encomio de ciudades no puede ser definida sólo y exclusivamente en términos estéticos o políticos, pues, de inclinarnos por esta solución exegética, correríamos el riesgo de ofrecer una explicación sesgada de este ejemplo tardío de *laus urbium*. En el caso concreto de Miguel de Barrios, la correcta interpretación de este particular ramillete de elogios es mucho más compleja de lo que *a priori* pudiera resultar, ya que nos hallamos ante un autor cuya trayectoria vital posee unas señas de identidad muy determinadas impresas por la experiencia del exilio que habrían de influir en la conformación de su producción literaria. En este sentido, nos sorprende constatar que, al contrario de lo que cabría esperar, Daniel Leví declina en sus *laudes* un elemento tan sugerente como el lamento del transterrado que, además, hubiera actuado como perfecta catarsis para un alma en litigio permanente. Por otro lado, y teniendo en cuenta la pujanza económica que experimentó la ciudad de Ámsterdam entre los siglos XVI y XVII, a tenor de las numerosas actividades mercantiles establecidas con el resto de Europa, tampoco incorpora Barrios en sus panegíricos estas complejas relaciones que hubieran conferido a sus versos un sesgo muy original

y le hubieran permitido dar una vuelta de tuerca al esquema tradicional de la *laus urbium*. Ausencias que resultan, cuanto menos, significativas y difíciles de aclarar.

En cualquier caso, capricho poético o estrategia diplomática, las *laudes urbium* de Miguel de Barrios siguen manteniendo, en sus formas esenciales, la *dispositio* clásica que le proporcionara Menandro, como hemos podido comprobar en los textos espigados de *Coro de las Musas* que han ilustrado este trabajo. Los preceptos menandrosos se vinculan en el montillano con la abundante información descriptiva vertida por los geógrafos antiguos, Estrabón y Mela fundamentalmente, y con las menciones a una cotidianeidad hispánica que, lamentablemente, sólo era para el judío la sombra de un destierro.

APÉNDICE TEXTUAL⁵²

[I]

*Descripción universal de España,
y en particular de la coronada
Villa de Madrid.*

METRO I.

Con la fertilidad que hermosa incluye
por los cariños del Favonio España,
guardada del león que nunca huye,
su verde pelo en cano raudal baña;
tener de Europa lo mejor arguye,
tendida en piel de toro, que la engaña,
en una y otra de Neptuno fuente,
dos promontorios puntas de su frente.

5

⁵² Ofrecemos a continuación una edición paleográfica de las composiciones más representativas de este particular tributo al subgénero de la *laus urbium* en la obra de Miguel de Barrios. Para ello nos hemos servido de la *editio princeps* de *Coro de las Musas*, es decir, la de Baltasar Vivien, que puede localizarse en la Biblioteca Nacional de Madrid (R-7634) y en la Biblioteca-Fundación «Manuel Ruiz Luque» de Montilla (Córdoba) (15240). He modernizado la ortografía, acentuación y puntuación según la normativa vigente de la Real Academia Española. Por lo que se refiere al uso de mayúsculas, sólo he mantenido aquellas que poseen una relevancia semántica y que, en la mayoría de los casos, pertenecen al acervo mitológico clásico.

Embiste a Francia, donde con nevado rejón sale el Cierzo riguroso, siendo andamio el Pirene levantado, y por las otras partes el mar coso; del que nació de Juno no engendrado, el silvo le embravece belicoso: Jove le amansa, echándole benigno la etérea capa del noveno signo.	10 15
Llama a su Elisia amenidad, Homero, de almas gloriosas Paraíso, en cuanto tira flechas de paz el Dios arquero, y vidas une el Himeneo santo; Pomona ofrece a su galán ligero gustosos frutos con florido manto: tienen Ceres y Baco dulces lides, toda áureos granos, todo alegres vides.	20
En las opacas venas que la estulta Codicia rompe con lancetas de arte, metal inquieto Trimegisto oculta, Delia, plata, oro Febo, y hierro Marte. A su hilador artífice sepulta cuanto el Catay capullo le reparte. A la ingeniosa Aracne le devana mártir lino Isis, Palas rica lana.	25 30
República de abejas susurrante, por lo interior de cera al corcho mura, y encubre cómo, cuerda, y vigilante da de la flor libada la dulzura. De óleo, y blanco licor región manante, recrea en la corriente y la espesura con varias pescas al sagaz barquero, con nobles cazas al veloz montero.	35 40
Todo vistosa la región ostenta que por el rey Hispán se nombró España de ingenios doctos cátedra opulenta, de fuertes héroes militar compañía; varias provincias conquistó sangrienta inculcó la del indio tierra extraña, dándole siempre triunfos laureados las armas y varones señalados.	45

Al mar Mediterráneo corresponde por la parte que el flavo Apolo viene; y a los franceses límites, por donde viste de escarcha el Boreas a Pirene; en esta banda, y la que el Sol esconde, toca el raudal de Atlante: y del Sur tiene aquel mar, que del tórrido africano la aparta con el golfo gaditano.	50 55
De sus celebres ríos, la recrea el rojo Miño: el Duero caudaloso; Ebro que en Reinos ínclitos campea; corriente Llobregat; Ter generoso; Betis, que a los Elisios lisonjea; Tajo en Castilla y Portugal undoso; Júcar bravo en la tierra valenciana; y con natural puente Guadiana.	60
Fuerte si lucha, aguda si conversa, siempre asombró con potestad ferina, por cuanta la ocupó nación diversa, su riqueza ocasión de su ruina; habló en lengua caldaica, egipcia, persa, hebrea, griega, arménica, latina, gótica, y agarena, y hoy sus gentes mezclan todo en idiomas diferentes.	65 70
Los sacros fueros de Noé sostuvo más de tres siglos, hasta que la vana Idolatría que el egipcio tuvo por Gerión, cegó a la gente hispana; con aquellos Cantabria se mantuvo, hasta cuando alcanzó la fe cristiana el héspero, al pontífice obediente, y Santiago su patrón valiente.	75 80
Desde Túbal le dieron resplandores veintisiete monarcas poderosos; sintió después los bélicos rigores de varios extranjeros codiciosos; pasó a sesenta y cuatro emperadores, a godos reyes treinta y tres briosos, y los moros, quitándola a Rodrigo, desunidos formaron su castigo.	85

Distinta España en reinos diferentes, obtuvo opuestos solios separados, hasta que rey de sus diversas gentes Felipe el Sabio los gozó enlazados; componen su diadema permanentes quinze títulos regios, dos condados, dos principados, mitras obispales cincuenta y seis, con once arzobispales.	90 95
Su basa Oviedo es, León su corona; Toledo y Burgos, tronos de Castilla; de Navarra metrópolis Pamplona; de Aragón Zaragoza insigne silla; de Cataluña escudo Barcelona; del mar la Palma de oro maravilla; Valencia rara en cuanto fruto hospeda; y celebrada Murcia por la seda.	100
Rica Lisboa en Portugal se ostenta; Compostela en Galicia clara luce; en Vandalia Sevilla fiel se asienta; gran nobleza en sí Córdoba deduce; fructífera Granada se acrecienta; la oliva de Minerva Jaén produce; Gibraltar por su Estrecho cobra fama; y por suerte Algeciras real se llama.	105 110
Resplandece entre todas dominante, como entre los planetas el dorado Febo, Madrid con majestad triunfante, de Toledo en el rico arzobispado: ilustra populosa el abundante margen del Manzanares celebrado, dentro de la provincia carpetana, con la admirable puente segoviana.	115 120
Del Lacio tiberino hijo valiente Ocno Bianor edificó lozano esta Villa, metrópoli excelente en el centro feliz del clima hispano: bajo de Sagitario y el rugiente signo, con aire puro y temple sano, a España ofrece esfuerzo y agudeza, de corazón sirviéndole y cabeza.	125

De la adivina Manto la llamaron Mantua los que poblarla consiguieron; y los romanos que la amplificaron, por sus osos Ursaria la dijeron; los que su fuerte muro acrecentaron nombre de Mayorito le añadieron: de aquí Madrid se intituló; de modo, que por mayor se viene a alzar con todo.	130 135
San Anastasio predicar dispuso el evangelio en su región nombrada; y la imagen san Pedro apóstol puso de la virgen de Atocha frecuentada; cuando la insignia del Dragón depuso, la del persa tomó con estrellada orla; obispal obedeció al romano, sin mitra al godo, y luego al mahometano.	 140
De Gracián Ramírez restaurada, lábico otra vez tuvo cautiverio: del segundo Ramiro conquistada, quedó algún tiempo en el leonés imperio; ganola al moro con sangrienta espada el sexto Alonso, emperador hisperio; después don Juan primero de Castilla, a un rey de Armenia presentó esta Villa.	145 150
No se apartó del trono castellano por su lealtad, y lecho saludable de Carlos quinto, César del germano, reedificó su Alcázar agradable: cogiendo su hijo el cetro lusitano, la amplificó a los belgas formidable; con la paz la ilustró el tercer Felipe; y el cuarto con las ninfas de Aganipe.	 155 160
Obtiene en Cortes voto, voz y asiento, franca feria, magnánimos señores, de príncipes vistoso lucimiento, pomposa ostentación de embajadores, del pontificio Nuncio el ornamento, corregidor, tenientes, regidores, reales consejos, muchos pretendientes, palestras y academias diferentes.	 165

En pedernales duros se levanta, de ellos la luz sacando esclarecida con que su silla a muchas se adelanta; de famosos monarcas erigida admira docta, militar espanta, llena de erudición, patria florida de obispos, capitanes, escritores, con dos Papas, y cuatro emperadores.	170 175
Hermosas calles cuatrocientas tiene, plazas catorce, en ellas señalada la Mayor, por su trato tan solemne, como por sus balcones celebrada: casas catorce mil también contiene, de diez y ocho parroquias adornada, veinte y dos hospitales opulentos, y sesenta riquísimos conventos.	 180
Cinco palacios a la real persona dirige en su región de Flora el giro: uno el Alcázar, de Madrid corona; otro junto a su cerca el Buen Retiro; sigue el del Campo, albergue de Pomona; en bosque fértil el del Pardo admiro; el quinto es Aranjuez, donde se ostenta del Elisio dosel, del Tempe afrenta.	185 190
Compendio de estas fábricas vistoso admira el Escorial, templo jocundo, por su artificio tan maravilloso como por su recreo sin segundo: al más de España mártir valeroso, lo dedicó el más cuerdo rey del mundo, de jerónimos ricos gran convento, de altos monarcas raro monumento.	 195 200
También ciñe Madrid pueblos no iguales, y el gran Felipe la hizo más perita, adornando de estudios generales el Colegio Imperial del jesuita. Negándole con ímpetus marciales el portugués, al castellano incita aclamando otro rey no menos fuerte, más fiado con la espada que en la suerte.	 205

Fieras lides entre una y otra gente 210
formó el de Venus riguroso amante,
hasta dar por el anglo a la valiente
Castilla Portugal la paz triunfante;
Pedro, hoy del Luso príncipe regente;
a Lisboa sublima vigilante;
y en Madrid resplandece soberano 215
Carlos segundo, rey del Castellano.

En la Nueva Castilla, Talavera
de la Reina recibe gran corona,
Calatrava fructífera y guerrera;
Vélez, Pastrana, Illescas y Escalona; 220
Zafra, Alcántara en célebre ribera
honor de Extremadura y de Belona,
donde no menos Medellín campea,
Feria, Béjar, Montijo y Zalamea.

[II]

*Viderat Hadriacis Venetan Neptunus in unde
Stare Urbem, & toto ponere jura mari:
Nunc mihi Tarpejas quantumvis Iupiter arces
Objice & illa tui moenia Martis, ait:
Si pelago Tibrim praefers, urbem adspice utram
Illam homines dices hanc posuisse Deos.*

ELOGIO III

Vio Neptuno a Venecia casta Aurora,
sobre el golfo adriático fundada,
y con imperio grande y fuerte espada
mandar al mar que ambiente la enamora.

Entonces dijo a Júpiter: «Ahora
aunque me opongas a Tarpeya osada
con su fuerza de Marte celebrada,
ha de salir la mía vencedora.

Si al Tíber el gran piélago prefieres,
ve una y otra ciudad que triunfa, y doma
y cómo lo marcial y docto precia,
para que más atento consideres
que de los hombres es compuesta Roma,
y de los dioses fundación Venecia».

[III]

*Aun no permite la temida Roma,
que la exceda la invicta Venecia.*

ELOGIO V

Competencias terrestres y marinas
traen las gentes venetas y romanas:
Roma del dios guerrero iras humanas,
Venecia de Antenor fuerzas divinas.

Una el robo logró de las sabinas,
otra el de las doncellas nerentanas;
cual, contra las violencias africanas,
y cual, contra las Galias sus vecinas.

Libre aquella de rey se hizo famosa;
tribuna esta y después ducal se aclara:
una asombro imperial, otra imperiosa.

Siempre fuertes las dos; hoy, con fe rara
Venecia patriarcal y valerosa;
y la triunfante Roma con tiara.

[IV]

*Descríbese así misma la suntuosa
ciudad de Génova.*

ELOGIO XII

Génova soy, de muros defendida,
de mi fundador Jano así llamada,
en sitio desigual fortificada,
de Liguria metrópolis florida.

Termino a Italia, domo al mar temida,
de inauditos varones ilustrada,
y ahuyento fuerte de valor armada
las armas que procuran mi caída.

Solamente recibo al que me alienta;
llevará quien me enoja atroz espanto,
porque eternizo mi blasón sangrienta.

Brillo en el mundo con esfuerzo tanto,
que fuera aun más poblada y opulenta,
a no ser mi discordia mi quebranto.

[V]

A la heroica y famosa ciudad de Ferrara

ELOGIO XIII

Por derecho a Ferrara pertenece
del marcial hierro el nombre esclarecido
de las feroces armas conseguido
con que auxiliar Belona la engrandece.

Al paso que famosa resplandece
con los grandes trofeos que ha tenido,
el acero de rojo humor teñido
envaina por la paz la que enriquece.

Su duque Alfonso, noble y generoso
trajo del cielo la feliz justicia
que suspende su orgullo belicoso.

Con la magnificencia que propicia
su intrépida inquietud vuelve en reposo,
y en científico lustre su milicia.

[VI]

*A la opulentísima ciudad de Ámsterdam,
competidora de la Corte veneta.*

ELOGIO XIV

Pescador Glauco un tiempo, hoy espumosa
deidad ve de Ámsterdam los triunfos graves,
antes con redes, y después con naves,
reina del mar, de la justicia diosa.

Bésale el dios cerúleo como a esposa,
de su palacio dándole las llaves,
porque en el agua, y viento, peces, y aves
sus Argos, guarden su corona undosa.

Venecia celos toma, en la opulencia
que al mar su esposo flechas tira y balas
ésta de Amor, y aquélla de prudencia.

Porque para volar más con sus alas,
siguen en valerosa competencia
Venecia à Venus, y Ámsterdam a Palas.

[VII]

A la competencia de las excelsas Cortes de Madrid y París.

ELOGIO XV

Dando a Minerva asombro y a Belona,
contienen regias en feliz campaña,
Madrid cabeza y corazón de España,
París de Francia espléndida corona:

 cual, ser de Manto fundación blasona,
y cual, de Luco: aquella se acompaña
con leones, con cuanto delfín baña
ésta, borrascas bélicas pregona.

 Con pares una tener par no admite,
con grandes otra alcanza lo que quiere,
cada cual de las ciencias firme polo.

 Su competencia a jueces se remite,
y así tener en su favor adquiere
a Júpiter París, Madrid a Apolo.

[VIII]

A la muy noble y leal ciudad de Montilla.

ELOGIO XVI

Mi gran patria Montilla, verde estrella
del cielo Cordobés, agradó a Marte,
con las bellezas de la diosa Astarte
del fuego militar áurea centella.

 San Francisco Solano es hijo de ella,
padre el Magno Pompeyo, lustre el arte,
por Baco y Ceres, del Elisio parte,
y por Felipe el Grande ciudad bella.

 Corte es de los famosos descendientes
del Alonso que en una del sol cumbre
murió matando mahometanas gentes,

 Da con su fama al moro pesadumbre,
de hojas marciales, y astros elocuentes
sombra a las deas, y a las musas lumbre.

[IX]

Paz entre Inglaterra y Holanda

ELOGIO XVIII

Sube al Parnaso el hijo de Ericina,
y ve admirado la contienda extraña,
de Londres, corte regia de Bretaña,
y de Holanda Ámsterdam menfis marina.

Con poderosa armada una domina
el soberbio raudal que sus pies baña,
otra con beldad recta, y naval saña,
la infernal lid transforma en paz divina.

Ambas dan nuevas alas al flechero
infante, con la pluma que aprovecha
mejor en la batalla que el acero.

Las propias armas el Amor deshecha,
porque hiere mejor al Dios guerrero,
arco Ámsterdam de Amor, y Londres flecha.

[X]

Ciudad por ciudad, Lisboa en Portugal

ELOGIO XIX

Los solios del adusto americano,
la opulenta Pekín, trono del chino,
Samarcarda, Sol del Tártaro ferino,
Ispahan del persa; Agra del mogolano.

Petra de Arabia; Menfis del gitano,
la ciudad de Nembrot, y la de Nino,
la que reedificó el Magno Constantino,
el dosel de Polonia, el sueco, el Dano.

Ámsterdam; la alta Moscú; Prezcop, silla
del Gran Can, las metrópolis de Italia,
Viena, y Madrid, de Austria, y de Castilla

De Albión Londres, y París de Galia,
no igualan a Lisboa, lusa Corte,
campo de Apolo, y templo de Mavorte.